

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, trimestre € 3'50

El viaje de Loubet

Fiestas de la prensa

Madrid 16.

Nuestros estimados colegas *La Correspondencia de España* y *Madrid Cómico* organizan, con motivo del próximo viaje de M. Loubet, dos espectáculos interesantes.

La Correspondencia organiza un simulacro de guerra, en el que tomarán parte globos y automóviles, poniendo á contribución los conocimientos prácticos de aeronautas y automovilistas, en una verdadera lucha entre aquellos dos poderosos elementos del sport.

Supondráse que Madrid está sitiado por grandes ejércitos y que estos imposibilitan todo medio de comunicación con las provincias extremas. Sin telégrafo, sin teléfono, sin medio de atravesar las filas enemigas, el *Real Aereo Club de España* y el *Cuerpo de Aerostación Militar*, que actuarían de sitiadores, lanzan sus globos al espacio para salvar las líneas

enemigas y llevar á nuestras tropas, muy distantes de Madrid, las noticias que á la plaza interesa comunicar.

El ejército sitiador, que dispone de numerosos automóviles, emprende la persecución de los globos para impedir que lleguen á territorio dominado por fuerzas españolas.

Si el globo cae sin ser cazado por un automóvil, resultará vencedor; si el automóvil lo caza, resultará vencida la máquina aérea.

Para que la fiesta tenga mayores alicientes, además de los premios que podrían llamarse de persecución, habrá otros de distancia, de recorrido, para los globos que realicen viaje más largo, y para los automóviles que recorran mayor número de kilómetros.

La Correspondencia concederá un importante premio, y se encargará de demandar la cooperación de aquellos elementos que mejor puedan contribuir al éxito de la fiesta.

Serán invitados á tomar parte en ella los clubs franceses.

El semanario *Madrid Cómico* organizará unos Juegos florares, en los que se otorgarán premios en metálico y objetos de arte.

La fiesta se celebrará en un teatro de la corte.

Oportunamente se publicarán los detalles de este certamen literario.

APUNTES DE MI CARNET

El sermón panegírico de Nuestra Madre y Señora de la Palma, que en su festividad del 8 de Septiembre próximo, se ha de predicar en la función solemne que la archicofradía de aquel título dedica á honrar á la Santísima Virgen, en su capilla propia del barrio de la Viña, está este año á cargo del muy elocuente orador y virtuoso sacerdote, canónigo doctoral de esta S. I. C., doctor don Manuel Florez y Cárdenas.

Ha sido destinado al convento franciscano de esta ciudad, el R. P. Fr. Jesús Carrasco, notable orador de la familia

seráfica que tanto llamó la atención en el mes de Mayo con sus elocuentísimos sermones predicados en San Francisco.

Celebra mañana sus días el señor don Luís Rubio y Sibello.

Esta noche llegarán á Biarritz, nuestros queridos amigos don Rafael y don José Luís de la Viesca.

En Cádiz, son esperados del lunes al martes de la semana próxima.

HERNANI.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificados aeiomes (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del exprés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran ten pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (95)

La muerte de una reina era un espectáculo demasiado bello y hartó raro para dejar de verlo.

El chambelan había tomado tan perfectamente sus medidas que poco antes de las doce estaban terminados todos los preparativos.

Habiendo levantado el gran preboste su baston de mando cubierto de tisú de plata, los pregoneros jurados de la villa de París pronunciaron á un tiempo esta frase terrible y lacónica:

—¡LA HORA!

Entonces reinó un silencio profundo, contraste horrible del anterior bullicio; uno de esos silencios que todo el que haya asistido á una ejecución habrá podido apreciar; uno de esos silencios en fin, que hielan el corazón y parecen escaparse de la hnesa que aguarda el cuerpo convulso del infeliz ajusticiado.

Después todas las comunidades religiosas se arrodillaron murmurando á media voz el oficio de los difuntos interrumpido á intervalos por el lúgubre toque de las campanas de París.

Por última vez volvieron á leer á la reina la fatal sentencia.

Al acabarse la lectura, iluminóse súbitamente el cielo, envuelto hasta entonces en una densa niebla, á los rayos del sol iluminando la rubia cabellera de la reina parecían rodear su frente con una aureola.

La augusta víctima estaba tan tranquila y risueña, que el pueblo se maravillaba de ello, y hasta sus mismos enemigos empezaban á compadecerla.

Pero bien pronto desapareció su tranquilidad, apagóse la sonrisa que animaba su semblante y de sus hermosos ojos brotaron dos lágrimas ardientes.

En el centro de la tribuna y al lado del gran chambelan acababa de ver á un hombre vestido de negro, pálido cual un cadáver, y cuyos ojos faltos de brillo y animación se fijaban en el cadalso.

Este hombre era el rey Felipe III.

—También él!.. murmuró la reina con un acento de profundo dolor. ¡También él viene á verme morir!..

La aparición del infeliz monarca había causado gran sorpresa.

Y esto era muy natural; acababan de dejarle en Vincennes, medio moribundo y en manos de sus médicos; pero apenas volvió en sí, lanzóse cual un loco fuera del palacio, y sin séquito, sin escolta, como el último de los plebeyos corrió al lugar de la ejecución.

—¡Sois vos, señor! exclamó al verle el primer ministro. En nombre del cielo, huid de este sitio... ¡evitar la pena de tan horrible espectáculo!

—¡No! ¡no! respondió Felipe, con extraña sonrisa, quiero verla hasta el último instante. ¡La he amado tanto!.. añadió hablando consigo mismo, la amo ann de tal manera!..

—¡Señor! insistió Labrosse.

—¡Lo quiero! prosiguió el monarca, víctima de su delirio; quiero permanecer aquí hasta el fin.

Labrosse hizo un supremo esfuerzo para convencerle.

—Aun soy rey, señor chambelán, repuso con violencia Felipe III; ¡obedece! Bien pronto no tendreis que recibir de mí mas órdenes, añadió con mas dulzura; porque cuando ella haya muerto moriré yo también!..

—Hágase vuestra voluntad, señor, repuso el gran chambelán.

Y volviéndose hácia el cadalso:

—¡Haced justicia! gritó con voz ententórea.

El verdugo se acercó á la víctima, cogió con sus toscos dedos las sedosas trenzas de su magnífico cabello, y abriendo las tijeras, cuyas hojas brillaron siniestramente á los rayos del sol, se dispuso á dejar caer de un golpe el bello adorno de la reina.

Pero en aquel momento, un caballero, ginete en un soberbio potro de aceras piernas y nariz de fuego, abriéndose paso á través de los arqueros y de la multitud, lanzóse de un salto al pie del cadalso.

CAPITULO XL.

LA CLAVE DEL ENIGMA.

Al ver esta aparición, tornóse lívido el semblante del señor de Labrosse, y murmuró con acento de terror:

—¡El hombre de la máscara de bronce! ¡El... siempre él!

—¡Rey Felipe! dijo en voz alta el caballero, revolviendo su caballo hácia la tribuna real, suspended la ejecución...; la reina María de Brabante es inocente.

Al oír esto el infeliz monarca, lanzó una exclamación de indecible gozo.

Su mirada, distraída hasta entonces, adquirió repentinamente su serenidad habitual, y su rostro, antes lívido, adquirió, como por encanto, un tinte sonrosado.

—¡Inocente! ¡inocente! balbuceó Felipe sin poder disimular su emoción. ¡Oh! ¡repite esas dulces palabras, nob!e desconocido!.. ¡Es tan grato para mí el escucharlas!..

El extranjeró continuó con voz firme y sonora:

—Ante Dios y ante los hombres, por cuanto hay de sagrado en la tierra, por cuanto hay en el cielo de verdadero é inmutable, declaro falsa y calumniosa la acusación contra María de Brabante, y estoy pronto á probarlo en campo abierto y con las armas en la mano.

Un prolongado murmullo de alegría circuló entre la multitud que continuaba apiñada en la plaza de palacio.

Labrosse temblaba como un azogado y los jueces que habían sentenciado á la reina dirigíanse unos á otros miradas de terror y hablábanse en voz baja.

—Sí, continuó el desconocido descubriéndose, al juicio de Dios apelo.

Y volviendo á colocar sobre su cabeza el reluciente casco adornado de vistosas plumas, desenvainó su larga espada que iluminándose rápidamente á los rojos rayos de un sol de Diciembre, parecía en la mano del desconocido la espada flameante del ángel exterminador.

—Señor de Labrosse, dijo el hombre de la máscara de bronce dirigiéndose al chambelan, á tí es á quien yo cito al combate. Te atreverás á bajar conmigo á la arena? Osarás sostener tu infame calumnia con la punta de tu espada? Si el valor te anima, consentiré en cruzar mi acero puro y sin mancha contra el tuyo desleal y asesino.

Y quitándose el guante izquierdo le arrojó con fuerza al rostro del primer ministro.

—Te he arrojado mi guante, añadió el desconocido, siquiera una vez en tu vida sé hombre de corazón y pórtate como caballero. ¿Qué haces, pues, que no le levantas?..

Pero el señor de Labrosse habíase repuesto de su primera sorpresa durante la provocación del caballero.

Sonriendo con aire despreciativo le empujó con el pié, y con tranquilo acento dijo:

—Señor extranjero aquella época bárbara en que se resolvían todas las cuestiones con la punta de la espada, ya no existe. El santo rey Luis IX, de eterna memoria, prohibió en sus códigos aquella estúpida costumbre del Juicio de Dios por considerar el sabio y virtuoso monarca que se ofendía al Señor criminalmente. Si contestara, cual lo exigis á vuestro audaz desafío, creería insultar la memoria de aquel gran monarca.

Rehusó pues, á la honra con que me brindais de medirnos en campo cerrado,

—¿Rehusas?..

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

El sexto sentido

Cinco son los sentidos según todas las definiciones psicológicas; pero de estos cinco sentidos falta consignar uno que es trascendentalísimo y necesario para la vida, al igual que los otros.

Hay seres que tienen la desgracia de carecer del sexto sentido, como otros carecen del de la vista, oído, olfato, tacto y paladar, siendo aquel á que nos referimos absolutamente igual, en cuanto á lo necesario que es para las relaciones del individuo con la sociedad y con sus semejantes.

No es otro este sentido no escrito, pero del cual habla todo el mundo, sino el sentido de hacerse cargo.

A primera vista se destaca la importancia que para todo el mundo tiene el hecho de que cada ser sepa hacerse cargo de cuanto le rodea, de las circunstancias en que se encuentra y vive, así como de lo mucho que representa el estar en la sociedad con pié seguro, sin temor á errores y extravíos.

Toda persona que se hace cargo de las cosas tiene mucho adelantado para vivir en perfecta armonía con cuantos le rodean, así como consigo mismo.

La mitad de los hechos lamentables que ocurren, de las dificultades que se presentan en la existencia, son debidas á la falta del sexto sentido, á no hacerse cargo los hombres de todo lo que les rodea ni las circunstancias que asausan.

Se falta á las leyes porque falta el sentido de hacerse cargo; se olvidan los deberes por la misma causa, que el hombre cuando no se dá cuenta exacta de las cosas y de las necesidades á que hay que atender, es cuando comete las mayores faltas de la vida.

Como á los marinos en la navegación, le es necesario á todo ser, saber situarse, conocer el terreno que pisa, el lugar donde se halla que en esto solo y exclusivamente se encuentra esa virtud imponderable que se llama el sexto sentido.

El próximo eclipse

Curiosidades que observar

En la península ibérica han podido observarse durante el último medio siglo varios eclipses de sol.

El de 1860 alcanzó casi la misma zona que el que se verificará el 30 de este mes. Fué un eclipse famoso en la historia de la ciencia por los fecundos resultados que de su estudio se obtuvieron.

Entre otros astrónomos, vino á España á observar el eclipse el P. Pecchi, que instaló en el Desierto de las Palmas (Castellón) su observatorio.

En 1870 fué visible otro eclipse total, también muy importante; pero el tiempo no favoreció las observaciones.

El del año 1900 está aún en la memoria de todos, y como es sabido fué estudiado por muchas comisiones científicas extranjeras.

Aunque los eclipses de sol, para la tie-

rra en general, son más frecuentes que los de luna, para un punto determinado de nuestro globo resultan más raros por efecto de la poca amplitud de la zona de totalidad. Por tal motivo, es verdaderamente curioso que en un periodo de medio siglo hayan tenido lugar dos eclipses totales de sol en una region relativamente pequeña como es nuestra península.

En el eclipse próximo podrán ser observadas las sombras ondulantes ó bandas de luz y sombra.

Estas aparecen en los puntos comprendidos dentro de la zona de totalidad, teniendo lugar este fenómeno cuatro ó seis minutos antes y otros tantos después de la fase total.

Sorprendente es el aspecto que presentan estas bandas, á veces ofrecen variados matices, como si la luz experimentara un principio de descomposición. Se deslizan sobre la tierra estas sombras, serpenteando caprichosamente por todas partes con fantásticos movimientos, ya avanzando con carrera vertiginosa, ya con pausado movimiento.

Para la mejor observación de estas bandas, puede extenderse en el suelo una tela blanca, bien estirada y en dirección de Norte á Sur.

Esta observación es una de las más sencillas é interesantes, y el observador puede notar el momento de la aparición de las franjas, su orientación, su forma, la distancia de unas á otras, la velocidad de sus movimientos, la coloración y cualquiera otra circunstancia.

Otro fenómeno también muy curioso, es que minutos antes del eclipse se ve avanzar sobre la tierra la sombra de la luna, con la enorme velocidad de 3.300 kilómetros por hora, ó sea casi doble rapidez de la que lleva una bala de cañón en los primeros segundos de ser disparada. Pero hay que estar con gran atención, pues de otra manera pasa inadvertida.

El espectador que desee ver bien esta sombra, debe colocarse en un punto culminante, desde donde pueda abarcar su vista una gran extensión de terreno; únicamente así verá este espectáculo, que, según el sabio Flammarion, es á veces tan pavoroso, que se han dado casos de haber producido el vértigo entre los que le han presenciado.

También son muy interesantes las manifestaciones que la impresion del eclipse produce entre todos los seres vivos de la creación y en el aspecto del paisaje, pues encontrándose tan relacionada la vida de la tierra con la radiación solar, la suspensión de ésta, aun cuando sólo sea por algunos segundos, produce en la Naturaleza algo así como una perturbación misteriosa y sobrenatural, cual si fuera el preludio de la muerte.

No hay que decir que el espectador que desee observar bien todas las fases del fenómeno debe colocarse en la zona de la totalidad, en un punto elevado, desde el que domine un espacio lo más extenso posible, con lo cual podrá ver, no solamente el eclipse, sino también los cambios de coloración que sucesivamente

irán tomando los cuerpos, la tierra, los árboles, los edificios, pues estos objetos, así como también el agua, sufren cambios muy notables, apareciendo trozos de luz completamente desconocidos.

El atentado contra el rey de España

El proceso de París

Continúa aún el proceso que las autoridades judiciales de París iniciaron para descubrir á los autores del atentado contra el Rey de España, sin que hasta la fecha haya dado resultado satisfactorio.

El juez instructor Sr. Leydet ha interrogado últimamente á varios testigos para averiguar la participación que Carlos Malato haya podido tener en el atentado. Estos testigos son los Sres. Gerardo Richard, diputado; Ernesto Vaughan director del Hospicio de los Quince-Veintes, y Víctor Charbonnel.

Los tres manifestaron que conocen á Malato desde hace muchos años y que le profesaban gran estimación.

El diputado Sr. Richard añadió que la cualidad dominante del carácter del escritor es la lealtad, y afirmó que si hubiese tenido alguna participación en el atentado no lo ocultaría.

Algún tiempo después—dijo—de la detención de Vallina y de Harvey oí decir en los pasillos de la Cámara de diputados que Carlos Malato estaba en relación con los anarquistas españoles. Tuve ocasión de verlo algunos días más tarde y le aconsejé que cortara estas relaciones, porque podían serle comprometedoras.

El Sr. Charbonnel refirió un hecho importante.

Dos días antes del atentado—dijo—había yo organizado una reunión pública en Levallois, en la que debía hablar Malato. Fui á buscarle en coche á su domicilio, y durante el trayecto me refirió que estaba siempre expuesto á las maniobras de los agentes provocadores, y que la antevíspera había recibido un paquete sospechoso del cual se deshizo en seguida.

Añadió el Sr. Charbonnel que dos días antes de la llegada del Rey de España á París visitó en su domicilio á Malato, quien mostrándole por una ventana á dos hombres que se ocultaban en un portal, le dijo:

Como Vd. ve, se me vigila; se teme que yo arroje una bomba al paso de la comitiva real. Si yo tuviese la intención de cometer un atentado, no tendría necesidad de molestarme mucho. Detrás de mi casa está la vía del ferrocarril por donde ha de pasar el Rey, si quisiera arrojar una bomba al tren, no tendría más que colocarme en mi ventana.

También ha comparecido Carlos Malato ante el juez señor Leydet.

El escritor libertario confirmó las declaraciones que el día anterior prestaron los señores Charbonnel, Richard y Vaughan.

Me sorprende—le dijo el juez—que no haya usted dado cuenta al comisario de

policía de su barrio de haber recibido los famosos paquetes de bombas que usted supone le fueron enviados por la policía española.

Malato contestó que no tenía costumbre de denunciar á nadie, y que, por consiguiente, no creyó oportuno decir nada.

Después pidió que fueran oídos algunos testigos para que dieran detalles de su vida.

Le Temps dice que es probable que el sumario quede terminado en los primeros días de Septiembre.

Teatro Principal

La Bohème

Aspecto verdaderamente espléndido ofrecía anoche la sala del Teatro Principal.

Habíase allí congregado las más distinguidas familias de nuestra buena sociedad: las señoras y señoritas lucían lujosas *toilettes*, ostentando sus mejores galas, como es de rigor en esta temporada.

Tiempo hacía que estábamos privados de oír una buena compañía de ópera: por eso el público ha acogido á esta con gran entusiasmo, y no dudamos que seguirá correspondiendo, llenando todas las noches, como lo hizo en la de ayer, el vetusto coliseo, á las dificultades vencidas y sacrificios hechos por el señor Giovannini al presentar un cuadro de compañía excelente por todos conceptos y que seguramente ha de agradar mas cada noche que se escuche.

Después de las nueve dió comienzo la representación de la grandiosa obra de Puccini.

No nos equivocábamos ayer al decir con referencia á lo que había podido apreciarse en el ensayo, que la tiple señora María Corti, era una excelente cantante de bien timbrada voz y muy buena escuela. Desde las primeras notas que emitió, se captó por completo las simpatías del público, haciéndose aplaudir en diferentes ocasiones del primer acto, y, muy en particular, en el duo final con el tenor señor Breda.

Este artista, que venía precedido de fama, demostró anoche poseer excelentes facultades: su voz es extensa y muy agradable, dominando con facilidad todos los pasajes difíciles de la ópera anoche cantada y del dúo á que antes nos hemos referido. A la terminación del primer acto merecieron la señora Corti y el señor Breda ser llamados al proscenio á recibir los entusiastas aplausos de la concurrencia.

El vals del segundo acto, fué muy bien cantado por la señora Zara Bausi, que obtuvo merecidos y unánimes aplausos; al igual que en otras ocasiones los ha recibido de nuestro público al cantar su parte de *Musetta*.

Al finalizar este segundo acto, también se escucharon aplausos, siendo llamados á las tablas los artistas. La escena muy bien presentada, así como el decorado, que es de mucho efecto,

El duo de barítono y tiple del tercer acto, fué también aplaudido; el señor Pagliolico, á cuyo cargo estaba el papel de *Marcelo*, es un joven barítono que posee muy buena voz y así mismo excelentes disposiciones para el canto, en el que no dudamos llegará á ser un buen artista.

Al duo de barítono y tiple sigue otro de esta con el tenor en el que rayaron á gran altura la señora Corti y el señor Breda.

Uno de los números más salientes á inspirados de la obra es el cuarteto de este acto que fué unánimemente aplaudido, mereciendo los honores de la repetición.

Fueron llamados á escena los intérpretes, en unión del maestro concertador señor Mazzi, á quien su excesiva modestia le hizo no presentarse al público.

El acto final, que es uno de los que más gustan de *Bohème*, fué escuchado por el público con gran atención, siendo aplaudidos diferentes números: el bajo señor Gasparini, fué ovacionado al terminar la canción de la cimarra.

La escena de la muerte muy bien interpretada por la Sra. Corti.

Los demás artistas Sres. Borgioli, Ferrera, Pujol y Simoni, cooperaron al mejor éxito de la representación.

La orquesta y coros, bajo la dirección del Sr. Guelfo Mazzi, muy bien, mereciendo elogios.

Al finalizar la obra, levantóse el telón varias veces, saliendo los artistas á recibir los aplausos del público, prueba esta, evidente, de la excelente impresión que en el público ha causado la compañía del Sr. Giovannini.

Esta noche, para debut del cuadro dramático, se pone en escena la ópera de gran espectáculo, en cuatro actos del maestro Meyerbeer, *L'Africana*.

UNO DE LA CAZUELA.

POR TELÉGRAFO

Garantía

Madrid 17, 18:30

En los círculos diplomáticos de Londres se dice, que la «entente» anglo-francesa, no es una alianza, como alguien ha dicho, sino una garantía entre ambas potencias para el caso en que una de ellas sea agredida sin haber provocado.

Excitación

El conde de Romanones, excita á las empresas férreas y otras entidades para que activen las obras en diferentes líneas para facilitar trabajo con que cooperar y remediar la situación agraria.

Gobernador fallecido

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del secretario del gobierno civil de Valencia, dando cuenta de haber fallecido repentinamente el gobernador de aquella provincia señor Conde de Ramiranez.

Casos sospechosos

Telegrafían de Barcelona que en unas barracas donde viven mendigos, situadas en la carretera de Valencia, en el extrarradio de aquella población, se han registrado varios casos de una enfermedad sospechosa.

Las autoridades han adoptado precauciones, ordenando que se trasladen á un lazareto sesenta individuos, en su mayoría mujeres y niños, y que las viviendas se destruyan por medio del fuego.

Recaída

Madrid 17, 20.

El Sr. Mellado ha recaído sufriendo

grandes dolores á consecuencia del accidente del automóvil.

Constitución rusa

No es exacto, como han dicho algunos periódicos europeos, que el día 18 se publique el manifiesto y la ley referente á la constitución del imperio ruso.

La ley sin embargo, será publicada dentro de muy poco si bien no tan pronto como se decía.

De Murruecos

Dicen de Melilla que el pretendiente ha enviado á la posada del Cabo Moreno dos cañones inutilizados y un convoy de asémilas, camellos y material de campamento.

Los moros adictos al Sultán están excitadísimos creyendo que el Rogi se retirará.

Cuadrilla de bandidos

Madrid 17, 21:15.

La opinión pública se muestra alarmadísima en Alicante, por la impunidad con que una cuadrilla de bandidos realiza toda suerte de excesos en las cercanías de aquella capital.

Los malhechores, aparte de numerosos robos, han devastado los campos próximos á Alicante.

Cuántas gestiones se han hecho para dar con los bandidos han resultado infructuosas hasta ahora.

Visita

Comunican despachos de Tánger que el Jefe de la escuadrilla holandesa anclada en aquel puerto, ha visitado al ministro del Sultán, á quien recordó las antiguas relaciones existentes entre Holanda y Marruecos, mostrando, además, el agradecimiento del Gobierno de su país, por habersele invitado á la conferencia internacional en que han de resolverse los asuntos del Mogreb.

CARTERA DE NOTICIAS

Nuevo Arzobispo

Anteayer tomó posesión de su elevado cargo, el nuevo Arzobispo de la Archidiócesis de Granada don José Meseguer y Costa y en su nombre, el Vicario, don Torcuato M.^a Lorenzo.

Asistieron al acto las autoridades y numerosas personas invitadas al acto.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Alfonso XIII*, llegó el martes 15 á Bilbao.

El vapor *Isla de Luzón*, llegó el miércoles 16 á Barcelona.

El vapor *Alicante*, llegó el miércoles 16 á Barcelona.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Alava el comandante don Manuel Estevez García de la Torre.

Mordeduras fatales

Los daños que causan las serpientes en la India son innumerables.

En el último año fallecieron á consecuencia de mordeduras de esos terribles animales nado menos que 21.213 personas, casi todas indígenas. Esta cifra representa un 1 por cada 10.424 habitantes.

El Gobierno inglés otorga premios en metálico á los que destruyen serpientes.

En 1904 se distribuyeron 117.210 libras esterlinas.

Intento de robo

Esta madrugada intentaron dos indi-

viduos efectuar un robo en el primer piso de la casa calle Garaicoechea, número 11.

Para su objeto, sugetaron con un gancho una cuerda en el balcón del mencionado piso, cuyas puertas estaban abiertas, subiendo uno de los ladrones por ella, y, al estar dentro de la casa, encontróse con el inquilino, que dormía cerca del expresado balcón, el que, al notar su presencia, la emprendió á golpes con el improvisado visitante, logrando éste escapar á la calle por donde había subido.

Dícennos que uno de los dos sugetos que trataban de hacer el robo, ha sido detenido.

Anuncio

El profesor dentista D. Antonio Galvan, tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela que en breve se ausentará para los baños de Puente Viego.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 19.—San Luis ob. y San Mariano, ermitaño.

Día 20.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, y San Bernardo, ab., dr. y fund.

JUBILEO

Día 19.—En la iglesia de la Pastora.

Día 20.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 19.—Turno de Adoración, Hermanas del Rosario Perpetuo.

OFICIO DIVINO

Día 19.—Se reza de San Enrique, cf.; rito semidoble, color blanco.

Día 20.—Domingo X después de Pentecosté. Se reza de San Joaquín padre de la Santísima Virgen; rito doble mayor, color blanco. En todos los pueblos del Campo de Gibraltar se reza de San Bernardo, patrono de San Roque, Los Barrios, Algeciras y La Línea; rito doble de primera clase con octava; color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 16 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 34 hombres, 95'75 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 34 con 4452'000 kilos.—Lanares 11 con 45'000 kilos.—De cerda 0 con 000 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 28. Existencia de presos en la Cárcel, 258. En la Prevención 12.

Cadáveres sepultados 4.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 17. A sus acogidos, 730.—Provisionales 102.

Trasnoentes, 46.—Total, 878.

Se ha servido en el almuerzo:

Bacalao aliñado con patatas; café.

Id. id. en la comida:

Fideos con carne y garbanzos; uvas.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	26 á 28	Rels.
Id. fino . . .	id.	23 á 24	idem
Id. basto . . .	id.	20 á 21	idem
Alpiste . . .	fang.	110 á 120	idem
Altramuzes . . .	id.	38 á 40	idem
Alverjones . . .	id.	58 á 60	idem
Avena negra . . .	id.	30 á 31	idem
Idem rubia . . .	id.	28 á 29	idem
Cañamones . . .	id.	80 á 84	idem
Carillas . . .	id.	30 á 36	idem
Cebada del país . . .	id.	31 á 32	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	40 á 44	idem
Escaña . . .	id.	26 á 28	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	180 á 100	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 110	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guljas . . .	id.	00 á 00	idem
Habas tarragonesas . . .	id.	54 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	50 á 52	idem
Idem chicas . . .	id.	58 á 60	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 23	idem
Idem de segunda . . .	id.	18 á 19	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem

Maiz	fang	54 á 56	idem
Mijo	id.	80 á 84	idem
Panizo	id.	00 á 00	idem
Sémola	arrb.	22 á 23	idem
Trigos barbilla . . .	fang.	54 á 56	idem
Idem blancos . . .	id.	50 á 52	idem
Idem cerrado . . .	id.	58 á 60	idem
Idem mezcilla . . .	id.	50 á 51	idem
Idem pintones . . .	id.	60 á 61	idem
Idem trenes . . .	id.	58 á 61	idem
Yeros	id.	40 á 44	idem
Zaina	id.	46 á 50	idem

Matadero.—Día 16 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'35; novillo, utereros, erales y afojos, de 1'35 á 1'45; terneras de 1'50 á 1'75; carneros de 1'25 á 1'30; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25. Precios al público: Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'50; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5'45.—Pónese á las 7'11.

Sale la luna á las 9'42 n. Pónese á las 9'36 m.

MAREAS DEL DIA 19

Primera pleamar 4'57 de la mad
Primera bajamar 11'15 de la mañana.
Segunda pleamar 5'14 de la tarde.
Segunda bajamar 11'32 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 19

7'45 de la mañana. | 12'00 de la mañana.
1'15 de la tarde. | 2'30 de la tarde.
3'45 de la idem. | 5'00 de la idem.

Día 20

8'00 de la mañana. | 1'00 de la tarde.
3'00 de la tarde. | 4'30 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.

—De la Carraca directo á Puerto Real y Carraca con escala en el Dique, á las 10'15 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.— De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Para Chiclana salen carruages diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz. Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27. Viajes á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu-

de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu-

de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu-

de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu-

de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu-

de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu-

de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

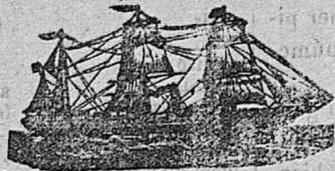
Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu-



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especícos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelos de defunción.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Residence* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y nuevos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7, y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Menez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3.50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardin.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de Espa. Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un número considerable de habitaciones confortables.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogan, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.